

Valledupar, 21 de marzo de 2023

INFORME SECRETARIAL: Al despacho de la Sra. Juez, informándole que, se recibió el presente proceso del Honorable Tribunal Superior de Valledupar, Sala Civil-Laboral-Familia.

La secretaria,

MARIA CAMILA LÓPEZ PEÑA

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO



JUZGADO PRIMERO LABORAL DEL CIRCUITO
DISTRITO JUDICIAL DE VALLEDUPAR

RADICADO: 20001-31-05-001-2020-00110-00
REFERENCIA: ORDINARIO LABORAL
DEMANDANTE: SOFÍA MODESTA YENDIS VALLESTERO
DEMANDADO: CIRO ALFONSO QUIRÓZ OTERO Y OTROS

Valledupar, 21 de marzo de 2023

A U T O:

Obedézcase y Cúmplase lo resuelto por la Sala Civil Familia Laboral del Tribunal Superior de Valledupar, en providencia del 14 de diciembre de 2022, que rechazó de plano la recusación planteada.

Ejecutoriado el presente auto, pase el proceso al despacho para fijar fecha para celebrar la audiencia correspondiente.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

VIVIAN CASTILLA ROMERO
JUEZ

Proyectó: María José Hinojosa

DISTRITO JUDICIAL DE VALLEDUPAR
JUZGADO PRIMERO LABORAL DEL CIRCUITO

La anterior providencia fue notificada
por estado electrónico.

No. 35 del día 22 de marzo de 2023
MARIA CAMILA LÓPEZ PEÑA
SECRETARIA